

## **CAPÍTULO IV - FORMULARIOS**

### **INTRODUCCIÓN:**

En este capítulo se incluyen los formularios o los modelos requeridos que garantizan la presentación de ofertas en igualdad de oportunidades.

Los Proponentes deberán presentar sus ofertas completando los formularios que para tal propósito se adjuntan a continuación.

La presentación de las ofertas en los formularios que se anexan es de obligatorio cumplimiento; no obstante, los participantes tienen la facultad de utilizar copia de estos mismos formularios o bien preparar un (1) original en papel membrete, manteniendo siempre el texto y contenido de estos.

Los Formularios deberán ser completados en idioma español.

De considerarse necesario, el Proponente podrá suministrar detalles de la información que se solicita en cada formulario.

## LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO No. 019-23

## FORMULARIO L-1: FORMULARIO DE PROPUESTA

"SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE  
CONTRACUNETAS"

(Lugar y fecha)

Departamento de Compras  
**ENA NORTE S.A.**  
Ciudad de Panamá

A quien corresponda:

Luego de haber examinado el Pliego de Cargos, incluidas sus adendas y/o modificaciones, los suscritos presentamos la Propuesta para los trabajos de "SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CONTRACUNETAS", que corresponde a la LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO No. 019-23, en adelante la licitación.

El Proponente se compromete, en caso de resultar adjudicatario de la licitación, a la obligación de ejecutar fielmente el objeto del Contrato, incluyendo los términos y condiciones, y a entregar los trabajos en el tiempo máximo establecido en los documentos de licitación o antes, y realizar todo lo que se estipule en el Pliego Cargos, y toda la documentación relacionada con el mismo.

El Proponente se compromete a suscribir el contrato, incluyendo los términos y las condiciones establecidas. A su vez, acepta haber comprendido todo lo contenido dentro del Pliego de Cargos.

La Propuesta será válida por un período de (\_\_\_) días calendario, a partir de la fecha de la celebración del Acto.

La oferta es por la suma de balboas con \_\_\_/100 (B/. \_), tal cual se muestra en el siguiente cuadro de precios:

CUADRO DE CANTIDADES DE LIMPIEZA DE CONTRA CUNETAS PAVIMENTADAS CORREDOR NORTE						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	UBICACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Limpieza de ContracUNETas Pavimentadas	ML	8200.0	Corredor Norte		

\*NOTA: El Proponente debe incluir en el precio todos los costos relacionados con el plan y gestión de calidad de los servicios; seguridad y salud ocupacional; supervisión, verificación y cumplimiento de los alcances del contratista que ejecute los servicios; y demás costos indirectos, impuestos, gravámenes, gastos, utilidad, permisos, y cualquiera otra disposición de las leyes de la República de Panamá, con motivo de la ejecución de este contrato.

La propuesta está exenta del siete por ciento (7%) del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).

Adjuntamos los siguientes documentos: *[marcar con X lo que está adjuntando]*

DOCUMENTO	ADJUNTO
1. Formulario de propuesta (Formulario L-1)	
2. Poder de representación (Formulario L-2)	
3. Copia de identificación del Proponente	
4. Certificado de Registro Público	
5. Declaración Convenio de Consorcio o Asociación Accidental (Formulario L-3)	
6. Declaración Jurada de Compromiso Solidario	
7. Declaración Jurada de Acciones Nominativas (Formulario L-4)	
8. Incapacidad Legal para Contratar (Formulario L-5)	
9. Certificación expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura	
10. Aviso de Operaciones	
11. Paz y Salvo de la Caja del Seguro Social	
12. Paz y Salvo del Tesoro Nacional.	
13. Cronograma	
14. Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en el pliego de cargo por el representante legal o apoderado	
15. Plan de Manejo de tránsito y Plan de Seguridad Vial	
16. Plan de Seguridad, salud e higiene o prevención de riesgos laborales	

Nombre del Proponente

Nombre del Representante Legal o persona autorizada:

Fecha:

**LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO N°019-23**

**FORMULARIO L-2: PODER DE REPRESENTACIÓN**

**“SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CONTRACUNETAS”**

El (La) suscrito(a) \_\_\_\_\_ (nombre del PODERDANTE), mayor de edad, portador del documento de identidad N° \_\_\_\_\_, en mi calidad de Representante Legal de la empresa y/o Consorcio y/o asociación y/o persona natural \_\_\_\_\_ (si es Persona Natural detallar generales y si es Persona Jurídica incluir números de Ficha, Rollo e Imagen), por este medio confiero poder especial, amplio y suficiente a \_\_\_\_\_ (nombre del APODERADO), mayor de edad, portador del documento de identidad N° \_\_\_\_\_, para que éste actúe en nuestro nombre y representación como nuestro Agente y Representante Legal, en la “”, a celebrarse el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, o en fecha posterior.

En virtud de este poder, nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para:

(Detalle las facultades).

Este poder permanecerá en vigencia mientras no sea revocado expresamente por EL o LA PODERDANTE, y sea notificado expresamente así mismo a la Entidad Contratante.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de \_\_\_\_\_, hoy\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del PODERDANTE)

Cédula o Pasaporte N° \_\_\_\_\_

(Nombre del Proponente)

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del APODERADO)

Cédula o Pasaporte N° \_\_\_\_\_

**LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO N°019-23**

**FORMULARIO L-3: INTENCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL**

“SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CONTRACUNETAS”

El consorcio deberá presentar a ENA NORTE, S.A., mediante convenio, la siguiente información:

- (1) Nombre del representante legal o apoderado especial del consorcio o asociación accidental, que participa del acuerdo, indicando datos generales de las personas, número de cédula de identidad personal o número de pasaporte, lugar de domicilio, teléfonos, adjuntando poderes de representación debidamente legalizados
- (2) Datos generales del consorcio o asociación accidental indicando su origen/país de procedencia, información de tipo legal como escritura pública de constitución de cada una de las compañías, número de registros como corporación y otros.

El contenido del acuerdo deberá incluir, las siguientes cláusulas:

**I. NOMBRE DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL:**

EL Consorcio se denominará Consorcio o Asociación Accidental \_\_\_\_\_.

**II. APORTES:**

Cada integrante del Consorcio o Asociación Accidental \_\_\_\_\_, hará aportes al mismo de conformidad a la participación que corresponda a cada cual, tal como se detalla a continuación y de acuerdo con los siguientes porcentajes de participación:

Nombre de los Miembros Integrantes del Consorcio	Aporte	Porcentaje de Participación

**III. REPRESENTANTE O APODERADO LEGALES:**

Se designa como Representante Legal o Apoderado Legal del Consorcio o Asociación Accidental \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_, con cédula de identidad \_\_\_\_\_ o pasaporte No. \_\_\_\_\_. El Representante Legal contará con todas las facultades para ejercer sus funciones, sin embargo, deberá contar con el aval de

\_\_\_\_\_, para efecto de suscribir compromisos no cubiertos por el presente Convenio.

Asimismo, el Representante o Apoderado Legal deberá comunicar a \_\_\_\_\_, de cualquier notificación, comunicación o requerimiento que se le haga para efectos del cumplimiento de las obligaciones a ser contraídas con la Entidad Contratante, para el proyecto “SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CONTRACUNETAS” en el evento de que el Consorcio o la Asociación Accidental \_\_\_\_\_, resulte adjudicatario de la LICITACIÓN NO. 019-23.

Cualquier notificación realizada por la Entidad ya sea con referencia a solicitudes de aclaraciones y/o subsanaciones de la Propuesta en el periodo de Licitación deberá ser realizada a las siguientes direcciones de correo electrónico y/o a través de los teléfonos que a continuación detallamos:

Correo electrónico	Dirigido A:	Teléfono	Contacto

**IV. TÉRMINOS, EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA PROPUESTA Y EJECUCIÓN:**

El Consorcio o La Asociación Accidental \_\_\_\_\_, será responsable de ejecutar el Proyecto “SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CONTRACUNETAS” a satisfacción de la Entidad Contratante, conforme a las Especificaciones Técnicas y condiciones exigidas en el Pliego de Cargos, y el Contrato.

**V. DURACIÓN:**

El Consorcio o La Asociación Accidental \_\_\_\_\_ será por el tiempo que dure la ejecución de la Licitación y contratación de resultar adjudicatarios comprometiéndose las Partes a mantener vigente las obligaciones y garantías convenidas frente a la Entidad Contratante en la Licitación por Mejor Precio No.019-23, y el Contrato.

**VI. OBLIGACIONES DEL CONSORCIO:**

Al conformar el Consorcio o la Asociación Accidental \_\_\_\_\_ para participar en la Licitación por Mejor Precio No.019-23, y al suscribir el Contrato que corresponda de resultar el Consorcio \_\_\_\_\_ adjudicatario de la licitación. Las partes de este Consorcio se comprometen a:

**PRIMERO:** Participar en la presentación conjunta de la Propuesta. Además, nos comprometemos a firmar todos los miembros del Consorcio o Asociación Accidental el Contrato de conformidad con lo establecido en los documentos de licitación y a presentar la documentación requerida para la formalización de este.

**SEGUNDO:** Responder solidaria y mancomunadamente por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones originadas en el Contrato frente a la Entidad Contratante. A garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones, tanto principales como accesorias, asumidas por el Consorcio o Asociación Accidental para con la Entidad Contratante al participar en la Licitación por Mejor Precio No. 019-23, y en caso de ser adjudicatarios, para el Contrato que se celebre entre el Consorcio y el Estado, para la entrega completa del Proyecto como el mismo sea

suplementado o modificado de tiempo en tiempo (el "Contrato") y en todos los documentos accesorios al mismo incluyendo el Pliego de Cargos.

**TERCERO:** Responder solidariamente por las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del Contrato.

**CUARTO:** No revocar el Consorcio o Asociación Accidental por el término de duración del Contrato y mientras se mantengan las garantías vigentes.

**QUINTO:** No ceder nuestra participación del Consorcio o Asociación Accidental sin la autorización previa de la Entidad Contratante.

**SEXTO:** No modificar los términos y extensión de nuestra participación en la Propuesta y ejecución del Contrato, sin el consentimiento de la Entidad Contratante.

**SÉPTIMO:** Se compromete a ejecutar los trabajos con las mejores normas profesionales y técnicas.

**OCTAVO:** Acuerda las empresas integrantes del presente Consorcio o Asociación Accidental que en caso de ejecución de los trabajos, cada parte asignará un representante con amplios poderes y disponibilidad durante todo el tiempo que se le requiera, para atender, tanto el programa de trabajo que se elabore, como cualquier otro asunto que requiera de su presencia, los cuales igualmente coordinarán las tareas técnicas y profesionales.

**NOVENO:** Las partes acuerdan que la empresa líder del Consorcio o Asociación Accidental será \_\_\_\_\_. No obstante, todos los miembros del Consorcio son solidariamente responsables del cumplimiento cabal de todas las obligaciones que resulten del Contrato, del Pliego de Cargos y los demás documentos accesorios de ambos.

Estando las partes de acuerdo, se firma el presente documento, en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2023.

Nombre(s),  
Cédula o Pasaporte  
(Firma de cada uno de los representantes legales de los miembros del Consorcio o Asociación Accidental)

**LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO N°019-23**

**FORMULARIO L-4: CERTIFICACIÓN DE ACCIONES NOMINATIVAS**

“SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CONTRACUNETAS”

- a) Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_
- b) Domicilio: \_\_\_\_\_
- c) Dirección postal e-mail: \_\_\_\_\_
- d) Números telefónicos: \_\_\_\_\_
- e) Fecha de constitución de la Empresa: \_\_\_\_\_
- f) Lugar de constitución de la Empresa: \_\_\_\_\_
- g) Datos de su inscripción: \_\_\_\_\_

Tomo / Ficha    Folio / Rollo    Asiento / Documento

**(Adjuntar Certificado de Registro Público) \***

- h) Constitución de la Junta Directiva:

Nombre de los directores	Cargo que Desempeña	Domicilio Registrado

- i) Accionistas, tenedores del 5% o más de las acciones nominativas del capital accionario emitido y en circulación\*,

NombredelosAccionistas	% de Acciones	Domicilio Registrado

- j) Constitución del Capital de la Empresa en Balboas (B/.)

1.- Capital Social Autorizado, inicial: \_\_\_\_\_

2.- Capital Social Autorizado, actual: \_\_\_\_\_

k) Indique en breve resumen cualquier actividad comercial pasada o presente de la empresa, que tenga relación directa con los trabajos licitados.

---

---

---

---

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

## LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO N°019-23

## FORMULARIO L-5: INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

“SUMINISTRO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE  
CONTRACUNETAS”

(Lugar y fecha)

Señores

**ENA NORTE, S.A.**

Departamento de Compras

Ciudad de Panamá. -

A quien corresponda:

En cumplimiento de lo establecido en el pliego de cargo, el suscrito \_\_\_\_\_  
varón/mujer (nacionalidad), mayor de edad, (profesión), (estado civil), con Cédula de identidad  
personal o Pasaporte No. \_\_\_\_\_, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de  
Representante Legal o Apoderado Legal de la empresa \_\_\_\_\_,  
sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha  
\_\_\_\_\_, Rollo \_\_\_\_\_, Imagen \_\_\_\_\_, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE  
JURAMENTO que no me encuentro comprendido(a) en alguna de las siguientes situaciones:

1. Haber sido condenado por delitos contra el patrimonio o la administración pública.
2. Haber sido inhabilitado para contratar con el Estado, mientras dure la inhabilitación.
3. Haber sido condenado, por sentencia judicial, a la pena accesorio de interdicción legal limitada a los derechos que se determinen en cada caso, y de inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas.
4. Haber sido declarado en estado de suspensión de pagos de sus obligaciones o declaradas en quiebra o concurso de acreedores, siempre que no esté rehabilitada.
5. Haber incurrido en falsedad al proporcionar información requerida de acuerdo con la Ley.
6. Concurrir como persona jurídica extranjera y no estar legalmente constituida de conformidad con las normas de su propio país, o no haber cumplido con las disposiciones de la legislación nacional aplicables para su ejercicio o funcionamiento.
7. Habérseme resuelto administrativamente un contrato por incumplimiento culposo o doloso.
8. Haber estado involucrado, investigado, condenado o haber celebrado acuerdos de colaboración judicial o de pena, en los diez años que anteceden a la convocatoria del acto de licitación, por la comisión de delitos contra la Administración Pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico o delitos contra la Fe pública o cualquier otro delito que vincule actos de corrupción.

Dado en la ciudad de Panamá a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 2023.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

## ANEXOS

ANEXO A: Desglose de cantidades

ANEXO B: Documentación mínima para inicio de obra.

ANEXO C: Documentación mínima para facturación completa o parcial.